

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15417 *Resolución de 7 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Sa Pobla (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 76, de 18 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Monitor/a deportivo/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 85, de 7 de julio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sa Pobla, 7 de julio de 2026.—El Alcalde, Biel Ferragut Mir.